

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 6678 EST.
SEM. VIII. S.G.S. Y S.O. DEL PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria para el
DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 02/09/24 al 08/09/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Asignatura	Requisitos
6678 EST SEM.VIII S.G.S. Y S. O.	98058 – Seminario VIII- SGS y SO	• Ingeniero Tecnológico Prevencionista, con 4 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la prevención y 3 años de experiencia comprobable en implantación y/o mantenimiento de Sistemas de Gestión de la SST bajo norma UNIT-OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018 Prevención en el rubro mencionado. • Técnico o Tecnólogo Prevencionista, Licenciado en: Seguridad Industrial, Seguridad e Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, Prevención de Riesgos Laborales (en caso de extranjeros, con título homologado en Uruguay, con tramitación de reválida completa y otorgada) con 6 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la prevención y 4 años de experiencia comprobable en implantación y/o mantenimiento de Sistemas de Gestión de la SST bajo norma UNIT-OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018. • Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (norma UNIT- OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018) completo. • Dominio de herramientas informáticas a nivel intermedio (Office o similar). • Curso aprobado de Tutorías en Entornos Virtuales de Aprendizaje (para docentes que impartan el seminario en el Campus Virtual). • Se valorará contar con: - Formación integrada de Auditores Líderes Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (UNIT) o Auditor Líder en Sistemas de Gestión (LSQA). - Cursos de post grado vinculados a la gestión de la prevención, reconocidos por el MEC. - Experiencia docente en Institutos nacionales vinculados a la formación en Sistemas de Gestión (UNIT, LSQA, SGS). - Experiencia docente en subsistemas de la ANEP, UdelaR,



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		Universidades privadas. - Experiencia como auditor interno o externo. - Formación docente completa en otras áreas vinculadas a la educación terciaria (en caso de extranjeros, deben contar con título homologado y reconocido en Uruguay). • Dentro de la experiencia requerida, se valora el trabajo realizado en organizaciones con Sistemas de Gestión implantados, además de la experiencia como consultor o como parte del equipo de implantación del SGSST. • El docente presentará un proyecto pedagógico de su autoría, para el desarrollo del seminario al momento de presentar la aspirantía. • Se requiere entrevista.
--	--	---